

REGLAMENTO

I MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS.

Todos y todas los/las ciclistas que quieran participar en la I MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS tienen que cumplir y aceptar este reglamento.

DEFINICIÓN:

La I MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS es una prueba de carácter no competitivo que tendrá lugar el domingo día 29 de Mayo de 2022 a las 8:30h. La prueba se celebrara en la Localidad de Montanejos y las carreteras que recorren las poblaciones de Arañuel, El Tormo, Torrechiva, Toga, Argelita, Lucena del Cid, Castillo de Villamalefa, Cedraman, Villahermosa del Rio, San Vicente, La Artejuela, Fuentes de Rubielos, Olba y Puebla de Arenoso, con salida y llegada en Montanejos.

El tráfico estará cerrado únicamente entre la bandera roja y la bandera verde de la Guardia Civil de Tráfico en la parte delantera de la prueba, a partir de bandera verde estará controlado por los voluntarios pero abierto al tráfico rodado, hecho que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación.

MODALIDADES

La prueba presenta 2 Modalidades, la Gran Fondo y la Medio fondo.

La Gran Fondo cuenta con un recorrido de 162 kilometros con 3200 metros de desnivel positivo, con la ascensión a 5 puertos, Mas del Moro, (9.2km-5.2%) Remolcador (9.4km-3.8%) San Bartolome (6.5km-5.4%) Los Molares (9.1km-4.5%) Alto de Fuentes (5.3km-4.3%)

Track Gran Fondo:

<https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/i-marcha-ciclodeportiva-montanejos-2022-98747777>

Perfil Gran Fondo:



La medio Fondo cuenta con un recorrido de 113 kilómetros con 2100 metros de desnivel positivo, comparte recorrido con la Gran Fondo, se realizarán los primeros 103 km de la prueba de Gran Fondo. Se ascienden 3 puertos Mas del Moro, (9.2 km-5.2%) Remolcador (9.4 km-3.8%) San Bartolome (6.5 km-5.4%)

Track Medio Fondo:

<https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/i-marcha-ciclodeportiva-montanejos-medio-fondo-2022-98748034>

Perfil Medio Fondo



INSCRIPCIONES:

El cierre de las inscripciones será el lunes 23 de Mayo o al llegar al límite de inscritos, no se admitirán inscripciones una vez pasado el plazo de la misma.

MAILLOT OFICIAL DE LA PRUEBA

G O B I K® | CUSTOM SERVICES

CLIENTE
EV - MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS

FECHA REF 210009158

COLORES GENERALES

- Pantone 1945 C
- Pantone 2041 C
- Pantone 2717 C

TINTADO ● Negro

COSTURAS MAILLOT ● 111 ● 350

COSTURAS CULOTTE ● Al tono

CREMALLERA ● Negra

MODELO DE PRENDA
MAILLOT CX SUPERLIGHT

Al aceptar el diseño/pedida, el cliente declara expresamente tener todos los permisos necesarios para la impresión en el cuerpo de los logos que en el figuran, otorgando a la marca GobiK de cualquier responsabilidad por la exactitud de los mismos.

La posición y escala de logos y firmas de esta prenda pueden variar al ser en pantalla e impresión. Los colores pueden ser aquellos que aparecen en la carta de colores anexo.

La empresa no se hace responsable de los cambios en los diseños, se debe prestar especial atención en la revisión del diseño.

El número máximo de versiones es 4, a partir de los cuales se aplicará recargo por costo de diseño, por lo que se recomienda tener el diseño y sus alternativos.






(34) 968 075 006 gobik@gobik.com gobik.com

NÚMERO VERSIÓN **01**

VISOR 3D MAILLOT

http://gobikcustom.com/3D/GOBIK/EV%20-%201%20MARCHA%20CICLODEPORTIVA%20MONTANEJOS/TEXTURAS/210009158_MAILLOT%20CX%20SUPERLIGHT_V1/?id=9bb1b08f73df9f01c4c571d4cfe79fb5b5f364c310d82e6361083a4ca2df8947

¡¡¡IMPORTANTE!!!

Para poder obtener el Maillot oficial de la prueba de la marca GOBIK, se debe realizar la inscripción antes del 8 de abril de 2022.

Todas las inscripciones que se realicen a partir del 9 de abril sólo tendrán opción a camiseta básica de la prueba.

Opción 1: 100 PRIMEROS DORSALES Federados en ciclismo 39€ y No Federados en ciclismo 42€. **Inscripcion + Maillot GOBIK**

Opción 2: A partir del dorsal 101; Federados en ciclismo 45€ y No Federados en ciclismo 48€. **Inscripcion + Maillot GOBIK**

Inscripciones en: www.trifitness31.es

Con la inscripción la Organización proporcionará el siguiente material y servicios:

- **Maillot oficial** de la prueba de la marca **GOBIK** de gran calidad.
- **Dorsal con Chip**
- **Fotografías** de diversos puntos del recorrido, con la posibilidad de solicitarlas posteriormente con máxima calidad.
- **Avituallamientos:** Tres avituallamientos principales con sólido y líquido ubicados en el recorrido (ubicación en perfil) y avituallamiento final en la meta.

- Servicio de **asistencia mecánica** en vehículos de la organización que irán acompañando la prueba.
- Clasificación del tramo **cronometrado** de la subida completa al Puerto de San Bartolome.
- **Clasificación General**: estarán cronometrados los tiempos de todos/as los/las participantes y se publicarán al finalizar la prueba.
- Servicio de **duchas y vestuarios** en las instalaciones del Polideportivo de Montanejos.
- **Comida** para todos/todas los/las participantes al finalizar la prueba.

RECONOCIMIENTOS:

Al finalizar la Marcha se entregarán los premios correspondientes.

- Premio al Club **más numeroso**.
- Premio al Club con **mayor número de féminas**.
- Premio al Ciclista y la Ciclista de **mayor edad**.
- Premio al Ciclista y la Ciclista **más Joven**.
- Premio al Ciclista y la Ciclista **más lejanos**.
- Premio a los tres ciclistas que inviertan **menos tiempo en el tramo cronometrado** de ascenso del Puerto de San Bartolome.
- Premio a las tres ciclistas que inviertan **menos tiempo en el tramo cronometrado** de ascenso del Puerto de San Bartolome.

NORMATIVA:

La marcha está abierta a todo ciclista mayor de 16 años.

Los mayores de 75 años sólo podrán participar teniendo la licencia 2022 de la Federación en vigor.

Para participar es obligatorio estar federado en la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), o suscribir la licencia de un día que incluye el seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros válidos aceptados por las autoridades.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto.

Queda prohibida la utilización de vehículos acompañantes de acuerdo con la nueva ley de tráfico.

La organización aporta durante la prueba vehículos de enlace, ambulancia, servicio mecánico y coche escoba.

Se establece obligatorio el uso del casco y llevar bien visible el dorsal en la parte delantera de la bicicleta durante toda la prueba.

La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y voluntarios velarán por la seguridad de la marcha.

Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial y el Reglamento General de Circulación ya que la prueba discurrirá en su mayor parte por carreteras abiertas al tráfico.

Quién no cumpla la legislación vigente será automáticamente expulsado de la marcha.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, al tiempo que excluye a la organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

Se sancionará y quedará fuera de la prueba todo/toda aquel/aquella que circule invadiendo el carril contrario a la marcha (carril izquierdo), ni la Guardia Civil ni la propia organización permitirá este tipo de conductas.

Así mismo la organización se reserva el derecho de denunciar ante las autoridades competentes este tipo de comportamientos. Los/Las cicloturistas que arrojen cualquier tipo de basura a la vía, serán eliminados de la prueba.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la I MARCHA CICLODEPORTIVA MONTANEJOS a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido,... cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente REGLAMENTO y renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se pudiera ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (fuertes lluvias, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, Covid-19 o cualquier otro motivo ajeno a la organización que afecte a la normal realización de la prueba).

Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los/las participantes.

El/la participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.